

CUMPLIMIENTO MEDIDAS PLAN ANTIFRAUDE

Trazabilidad contable del expediente

Por una parte, desde el Área de Informática e Innovación se está desarrollando una herramienta de planificación de la ejecución basada en instrumentos jurídicos asociados a proyectos y actuaciones.

Esta herramienta cuenta con soporte de gestión para proyectos, líneas de actuación y expedientes de contratación, mientras se está finalizando el desarrollo de los expedientes de subvenciones, a los que se sumarán el seguimiento de convenios y los encargos a medios propios en próximas fechas.

Esta misma herramienta, nos permitirá vincular las actuaciones con los objetivos de Agenda Provincial, el facilitará el diseño de los presupuestos anuales y permitirá una visión amplia y concreta de la actividad que se desarrolla en nuestra entidad.

Por otra parte y atendiendo al cumplimiento de las medidas contempladas en la Autoevaluación del Riesgo de Fraude del Plan de Integridad y de Medidas Antifraude de la Diputación Provincial de Cáceres, dentro de las cuáles existe una medida para garantizar la trazabilidad contable de los expedientes, se ha habilitado la generación de número de expedientes que incluyen código de verificación en las aplicaciones Tramit@ y Tramitador y que se reflejará en la aplicación contable.

Por lo que en cumplimiento de esta medida, a partir del 1 de mayo, todos los expedientes de contratación de servicios y suministros que se inicien en Plyca, deberán obtener previamente el número de expediente a través de esta herramienta, lo que to nos permitirá garantizar la trazabilidad con la gestión contable.

Os convocamos a una sesión informativa sobre la implantación de estas soluciones el próximo 14 de abril de 9.00 a 11.00 en el salón de actos de Pintores, 10, a la que os invitamos asistir acompañados de las personas de vuestro equipo con implicación en estas gestiones.

Inscripciones y más detalles: <https://eventos.dip-caceres.es/event/medidas-antifraude-y-codigos-de-expedientes/>

Agustín Aretio Gómez
Jefe de Área de Innovación y Provincia Digital

